

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DERIVADOS DE CACAO DERICACAO S.A.**

A los 22 días del mes de Octubre del año 2018, a las diez horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Av. Gil Ramírez Dávalos y Armenillas de la ciudad de Cuenca, se reúnen los accionistas de la compañía **DERIVADOS DE CACAO DERICACAO S.A.**: Ing. Juan Pablo Eljuri Vintimilla, propietario de 799 acciones de la compañía; y representando un capital de USD\$ 799.00; y, el Economista Esteban Díaz Heredia, propietario de una acción y representando un capital de USD\$ 1.00.

Preside la Junta el Eco. Esteban Díaz Heredia a quien se designa Presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretario el Representante Legal Ing. Miguel Angel Alvear Cárdenas.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD\$ 800.00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00 cada una, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas. El secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal por el ejercicio económico del año 2017
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2017
3. Conocer y resolver sobre el estado de situación y estado de resultados integral del ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades en caso de haberlas
5. Designar comisarios principal y suplente

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Se procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, luego de lo cual todos los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime el informe de la administración por el ejercicio económico del año 2017.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía. Luego de la lectura del mismo, los señores accionistas presentes resuelven y aprueban por unanimidad el informe del Comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Por secretaría se pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Los señores accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación sobre los mismos, luego de lo cual aprueban por unanimidad los Estados Financieros de la compañía por el año 2017.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS

Por Presidencia se informa que no existen utilidades por tanto no se trata es punto del orden del día.

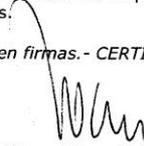
5. DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad designar a la Econ. Ximena Galarza como Comisario Principal de la Compañía y al Ing. Noe Ochoa como Comisario Suplente por el período estatutario de un año

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y el infrascrito Secretario que certifica.-

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las doce horas.

Siguen firmas.- CERTIFICO


Ing. Miguel Angel Alvear Cárdenas
Representante Legal-Secretario